

Larrabetzun Panpa-Lezkarik EZ

Memoria 2021-2022. Balance del primer año de actividad

Introducción

El primer contacto práctico con el Plumero de la Pampa lo tuvimos en octubre del 2020 en una sesión de Gym Berdea limpiando el terreno que alberga Utxabaso.



UTXABASO: Desbroce y retirada de penachos.

Entonces entre algunos de los participantes se despertó la curiosidad por esta Especie Exótica Invasora. Acudimos a distintas fuentes, consultamos la documentación existente (ver apartado "*Documentos consultados*") y poco a poco llegamos a la conclusión de que había que hacer algo al respecto.

A finales de verano de 2021 nos preocupó la cantidad de Plumeros de la Pampa que había por todo Larrabetzu. En los márgenes de la carretera a Lezama, en los Polígonos Industriales, enfrente de la Depuradora, en el solar de la calle Gaztelumendi, al lado de la parada de Bizkaibus, en los márgenes del río, en los taludes y lindes de campos. Algunos grandes ejemplares con más de un centenar de penachos, y muchos con varias decenas.

Es entonces cuando nos marcamos el objetivo explícito de eliminar de Larrabetzu el Plumero de la Pampa. En septiembre de 2021 empezamos a retirar penachos por todo el pueblo. En esta fecha establecemos el inicio de "**Larrabetzun Panpa-Lezkarik EZ**" como reto asequible.

¿Qué es “Larrabetzun Panpa-Lezkarik EZ”?



1. Un objetivo: según un estudio realizado en 2006 por la UPV/EHU el nivel de invasión de Larrabetzu por Cortaderia selloana era ‘medio’ (entre ‘alto’ y ‘bajo’) . Nuestra apreciación es que actualmente seguimos en este nivel de invasión.
El objetivo inmediato (3 años) es disminuirlo a ‘bajo’ para más tarde llevarlo a nulo.
2. Un movimiento: El objetivo de eliminar esta Especie Exótica Invasora está íntimamente ligado a la preservación de la biodiversidad que es algo que nos afecta a todos, pero es que además solo es alcanzable con la implicación de todos los agentes de la sociedad: particulares, propietarios, empresas, administraciones,...
3. Participación: Dando cabida a todo el mundo.
En distintos niveles: informándose, informando, avisando dónde hay Plumeros, quitando penachos, arrancando Plumeros pequeños, medianos, grandes ...
Con distinta dedicación: diaria, semanal, en Auzolan, de vez en cuando...
4. Acción y Constancia: No esperamos a que otros hagan. Hacemos, y ayudamos a que otros hagan. Sin parar, con más o con menos intensidad.
5. Un ejemplo: Un ejemplo para los municipios colindantes, para el Txorierri, para Bizkaia y para todo aquel que quiera aprender de nuestra experiencia.
Como la naturaleza no atiende a límites administrativos trabajaremos para coordinar esfuerzos con nuestros vecinos.
6. Un colectivo: un pequeño grupo de personas que intentamos que todo lo enumerado anteriormente sea realidad.

¿Qué ha hecho “Larrabetzun Panpa-Lezkarik EZ”?

1. **Un mapa: “Panpa-Lezka Larrabetzun”** es el nombre del mapa donde localizamos Plumeros o grupos de Plumeros, y en el cual adjuntamos una pequeña información escrita y gráfica de cada punto.
Gracias a él podemos hacer un seguimiento de los sitios donde hemos intervenido (p.e. en un sitio que ha habido Plumeros es fácil al año siguiente germine alguna de las semillas caídas anteriormente).
Si alguien quiere notificar una nueva localización de Plumeros puede comprobar en el mapa si ya está reseñado.
Actualmente tenemos registradas cerca de 200 localizaciones.

Para facilitar el acceso al mapa hemos difundido el siguiente QR:



2. **Eliminar inflorescencias (penachos):** Con esta actividad no se elimina el Plumero pero se evita su expansión al evitar la dispersión de semillas. También se evita que el polen alargue las alergias hasta el otoño.
La mejor época para realizarla es de mediados de verano a mediados de otoño.
El año pasado empezamos tarde, a finales de septiembre, cuando muchos penachos llevaban más de un mes al aire, y seguimos quitando hasta noviembre, cuando muchas plantas ya habían soltado sus semillas. Retiramos unas 5.000 inflorescencias.
En el 2022 hemos empezado a quitarlas a partir del 15 de agosto, y a medida que salían. Hemos retirado más de 11.000. También hemos abarcado más localizaciones.
En aquellas localizaciones que hemos podido comparar el número de penachos retirados un año y otro hemos observado que en este último han sido significativamente menos y sospechamos que puede deberse a dos razones. Una que les haya afectado la retirada del año anterior, otra el haber adelantado la retirada justo al momento de la aparición de los penachos.
Estamos orgullosos al comprobar que en octubre del 2022 hemos logrado que en el entorno más poblado de Larrabetzu no haya penachos de Plumeros expuestos al aire.

Identificamos las localizaciones de Plumeros con inflorescencias retiradas con este icono.



3. **Desbrozar Plumeros:** Es una actividad que tampoco elimina la planta, pero sí ralentiza su crecimiento vegetativo, y lo que es más importante, si se hace a tiempo (del 15 de julio al 15 de agosto) impide el desarrollo de vástagos con inflorescencias.
En esta campaña no hemos realizado desbroces masivos. Ocasionalmente al retirar los penachos de Plumeros aislados hemos aprovechado para cortar la planta lo más abajo posible para retrasar el crecimiento de la misma y ganar tiempo hasta poder erradicarla.
En campos sin segar o sin ganado, cuando empiezan a ser ocupadas por Cortaderia es importante reaccionar rápido porque los ejemplares jóvenes de la planta ante siegas frecuentes o ramoneo de ganado no pueden competir con la vegetación autóctona de

pradera. En este sentido hemos contactado con varios propietarios para animarles a actuar en esta línea. Una vez asentado el Plumero el esfuerzo y coste para eliminarlo es mayor.

También hemos contactado con Nortegas, empresa encargada del gasoducto que pasa por el municipio, para que adapte los desbroces que realiza periódicamente a las fechas anteriormente citadas, por lo menos en las zonas altamente invadidas de Plumero. Este año lo han realizado el 3 de octubre, pero para el próximo año han mostrado la predisposición de adelantarlo a las fechas sugeridas.

Identificamos las localizaciones de Plumeros desbrozados o con la parte aérea cortada con este icono.



4. **Erradicar Plumeros**: Es la actividad que permite hacer retroceder esta plaga. Se puede realizar a lo largo de todo el año pero sin dejar de priorizar las dos anteriores que están sujetas a calendario, por eso coge más importancia de finales de otoño a primavera. Además los suelos húmedos facilitan la labor.

En 2021 erradicamos más de 400 ejemplares, y en lo que llevamos de 2022 unos 2.400, o sea que vamos camino de los 3.000 Plumeros eliminados.

De los casi dos centenares de localizaciones, en el 50% de ellas los Plumeros han sido eliminados, en un 30% están controlados (la mitad desbrozados y la otra mitad con los penachos retirados) y en el 20% restante están localizados, pendientes de poder

Identificamos las localizaciones de Plumeros erradicados con este icono.



intervenir.

5. **Crear zonas libres de Plumeros**: El primer espacio liberado de Plumeros en Larrabetzu ha sido el entorno del Polígono Industrial de Sarrikola. No es una gran superficie pero es una zona muy frecuentada por vecinos de todas las edades (para andar, pasear con el perro, ir en bici en familia,...).

A destacar en esta localización la experiencia piloto de colaboración que tuvimos con personal contratado por el Ayuntamiento en el desbroce y desenraizamiento de algunos ejemplares. Aprendimos que hay que acordar pautas de actuación que, a la vez que sostenidas en el tiempo, se adecuen a las disponibilidades municipales.

Para culminar el trabajo iniciado allí también gestionamos la contratación por parte del Ayuntamiento de una cuadrilla de Lantegi Batuak.

Hoy todas las zonas periurbanas citadas en la introducción están prácticamente liberadas de Plumero. En ellas quedan repartidas algunas decenas de ejemplares que esperamos erradicar en los próximos meses.



6. **Colaborar en el proyecto de UTXABASO:** Su denominación oficial es "Proyecto para la recuperación y puesta en valor de la aliseda cantábrica y el robledal de Utxabaso en Larrabetzu (Bizkaia)".

Para nosotros es el Espacio Natural de Larrabetzu para disfrute público. Como tal lo queremos limpio de Especies Exóticas Invasoras y por ello gran parte de nuestra actividad la hemos centrado en este lugar.

A destacar la colaboración establecida con Gym Berdea-Eskola en las tres sesiones realizadas allí con los alumnos de los cursos superiores de Primaria. Tanto en el aspecto educativo (¿qué son? , ¿qué daños causan? , ...), como en el aspecto práctico (¿cómo reconocerlas? , ¿cómo arrancarlas?,...).



7. **Informar:** En 2022 hemos escrito un par de artículos informativos. Uno en marzo en la revista municipal 'Bizi Larrabetzu' (nº 29), y otro en septiembre en 'Aikor! Txorierriko aldizkaria' (nº 238).

Con motivo de la convocatoria de nuestro primer Auzolan-Presentación pública del proyecto "Larrabetzun Panpa-Lezkarik EZ", el 17 de marzo ofrecimos una entrevista radiofónica en Bizkaia Irratia.

El 24 de mayo dimos una charla formativa en la Escuela de Larrabetzu a los alumnos de 5º y 6º. Hablamos de las Especies Exóticas invasoras en general y de nuestra experiencia con el Plumeró en particular. Lo hicimos en el contexto de la SEI-2022 (Semana contra las Especies Invasoras, celebrada por distintas organizaciones locales de toda la península)

Como complemento a la entrevista en 'Aikor!' el 14 de septiembre grabamos un pequeño video que está colgado en su página web.

Conocedores de que la Diputación Foral de Bizkaia tenía un modelo de tríptico informativo acerca del Plumeró de la Pampa que había sacado conjuntamente con otros municipios de Bizkaia, realizamos las gestiones necesarias para que también se pudiera usar este modelo en Larrabetzu.

En junio de 2022 el Ayuntamiento lo editó y repartió por todas las viviendas del municipio.

Aprovechando la realización de distintos eventos públicos en la plaza del pueblo hemos puesto en varias ocasiones paneles informativos.

En la misma línea, hemos colgado reiteradas veces una pancarta con el lema:

"Larrabetzun Panpa-Lezkarik EZ!".

8. **Actuar:** Tenemos la suerte de contar con voluntarios dispuestos a coger las tijeras y la azada en cualquier momento para acabar con el Plumero. Al actuar individualmente tienen más flexibilidad para hacerlo cuándo y dónde les viene mejor, y además disfrutan haciéndolo. Aunque no son muchas, estas personas, con el tiempo, hacen un trabajo nada desdeñable.

También tenemos la suerte de contar con pequeños equipos (de 2 o 3 personas) con un compromiso semanal. Esta rutina es la que ha garantizado el trabajo continuado que ha hecho posible que ganemos terreno al Plumero.

Finalmente tenemos la suerte de estar en un pueblo con un alto grado de implicación social entre los vecinos, esto ha hecho posible hacer convocatorias de AUZOLAN. Las dos jornadas realizadas hasta el momento han sido muy fructíferas.

La primera jornada, realizada el 20 de marzo, lo fue sobretodo en un plano cualitativo. Se trataba de la presentación pública del objetivo “Larrabetzun Panpa-Lezkarik EZ”, y aprovechamos para hacer una demostración práctica de cómo atacar a los Plumeros. La segunda, realizada el 28 de mayo en Utxabaso, fue fructífera sobretodo en el plano cuantitativo, ya que liberamos de Plumeros una buena porción de terreno. Destacar que esta segunda también se realizó en el contexto de la SEI-2022 (anteriormente citada).



9. **Tejer complicidades:** En varios espacios privados con presencia de Plumeros hemos podido contactar con los dueños para informarles al respecto. Hasta la fecha no hemos tenido ninguna experiencia negativa. En unos casos han tomado la iniciativa (desbrozando el terreno) y en otros han sido más pasivos, dejándonos actuar. Allí donde hemos intervenido hemos pedido a los propietarios el compromiso de mantener vigilado el terreno para que no germinen nuevos Plumeros. Normalmente eso solo ocurrirá al año siguiente de haberlos arrancado, debido a que las semillas caídas no duran más. Las plantas recién salidas, con un poco de humedad, se arrancan fácilmente con la mano (además todavía no cortan). Nosotros hemos actuado como voluntariado y tenemos una capacidad limitada, pero si las administraciones se implican los resultados se incrementarán exponencialmente. No hablamos de una hipótesis sino de recuperar iniciativas que ya se han puesto en práctica en algunos municipios.
10. **Formarse:** En septiembre de 2022 acabó el proyecto “*LIFE Stop Cortaderia: Medidas urgentes para el control de la expansión del plumero de la Pampa (Cortaderia selloana) en el Arco Atlántico*” (LIFE17 NAT/ES/000495). Durante los últimos 4 años ha sido el referente para todas las personas preocupadas por la expansión de la Cortaderia.

Ha generado mucha documentación y aunque el proyecto como tal ha terminado, algunos recursos, la página web y la dirección de correo lifestopcortaderia@seo.org seguirán operativos.

Nosotros hemos acudido a dos de los seminarios que se han realizado al amparo del proyecto:

- El 4 de marzo estuvimos en Hendaia en el Seminario Técnico titulado: *"Problemática del Plumero de la Pampa Cortaderia selloana. Diseminación de experiencias de LIFE Stop Cortaderia y problemática local"*.
- Los días 20 y 21 de septiembre estuvimos en Santander en el 4º Seminario Técnico LIFE Stop Cortaderia. Se desarrolló en tres sesiones una de las cuales consistió en *"Talleres prácticos y visita de campo"*.

11. **Adherirse a la Estrategia Transnacional:** La adhesión a la *"Estrategia Transnacional de lucha contra la Cortaderia"* implica tomar conciencia del problema que supone la especie en el territorio, asumir los criterios y objetivos de la Estrategia y adquirir un compromiso de acción, inversión, integración, difusión, etc. Según las competencias de cada organismo adherido.

Más información en <http://stopcortaderia.org/estrategia-que-es/>

Están adheridos: Organismos de la Administración pública; Empresas públicas y privadas; Empresas, fábricas e industrias; Universidades y centros de investigación; Medios de comunicación; y Asociaciones, fundaciones y diferentes ONG.

"Larrabetzun Panpa-Lezkarik EZ" nos adherimos el 22 de enero de 2022.



**Estrategia Transnacional contra
*Cortaderia selloana***

ENTIDAD ADHERIDA

Documentos consultados:

- **"Manual de buenas prácticas para el control de Cortaderia selloana"**.
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfeQPRjH_j1bluQncWmeAnO63KoE81wHmvfd8NljDhq6yiu5g/viewform
- **"Estrategia Transnacional de lucha contra Cortaderia selloana en el Arco Atlántico en el marco del proyecto LIFE STOP Cortaderia"**.
<http://stopcortaderia.org/estrategia-que-es/>
- **"ESTRATEGIA DE GESTIÓN, CONTROL Y POSIBLE ERRADICACIÓN DEL PLUMERO DE LA PAMPA (Cortaderia selloana) Y OTRAS ESPECIES DE CORTADERIA"**. Versión aprobada por la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad el 1 de junio de 2018 y por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente el 26 de julio de 2018.
https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/pbl_fauna_flora_estrategia_Cortaderia.aspx
- **"EL CARRIZO DE LA PAMPA (Cortaderia selloana) EN BIZKAIA. GUÍA PRÁCTICA PARA SU CONTROL"**. Editado en 2006 por DFB/BFA y EHU/UPV. Autores: Mercedes Herrera Gallastegui y Juan Antonio Campos Prieto.
https://www.bizkaia21.eus/biblioteca_virtual/detalle_documento.asp?idDoc=890&idSubArea=5&idPagina=124&volver=3&idioma=ca&pag=3&orden=2&tipoOrden=0
- **"CONTROL DE Cortaderia selloana EN BIZKAIA: DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA DE CONTROL Y ACCIÓN CONJUNTA. APLICACIÓN (2014-2018) EN LA CUENCA DEL BARBADUN."** CONAMA 2018. Autor: Aitor Uriarte Bautista.
<http://www.conama2018.conama.org/web/generico.php?idpaginas=&lang=es&menu=438&idnavegacion=&tipoq=&op=&busqueda=S&q=&autor=Aitor+uriarte+bautista&institucion=&tipoacto=&actividad=&tipodocumento=&comunicacion=&dirigida=&x=53&y=14&jornada=>
- **Ley 42/2007, de 13 de diciembre**, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21490>
- **Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto**, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-8565>
- **LEY 9/2021, de 25 de noviembre**, de conservación del patrimonio natural de Euskadi.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-20914#:~:text=La%20ley%20estableci%C3%B3n%20un%20r%C3%A9gimen,en%20las%20distintas%20pol%C3%ADticas%20sectoriales.>

panpalezkarikez@gmail.com

Larrabetzu, 11 de octubre de 2022